



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El IB50K es un Concurso de Planes de Negocio de Base Tecnológica que nació en el año 2009. Está organizado por el Instituto Balseiro, y cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Universidad Nacional de Cuyo. En 2015, la Comisión Organizadora fue nombrada por el Consejo Académico del Instituto Balseiro.

El certamen se sustenta en el convencimiento de que se debe alentar y apoyar a los jóvenes a crear y hacer sus propias empresas en base a sus capacidades y a los conocimientos que han recibido desde la universidad contribuyendo a que el conocimiento científico - tecnológico se transforme en un bien social y económico para nuestra comunidad. Se entiende que apostar a este tipo de desafíos es estratégico para el país y podría marcar un salto cualitativo en el camino de potenciar el desarrollo basado en la complejización de la matriz productiva argentina.

La participación de los jóvenes es el principal eje, por eso el 50% del equipo debe estar conformado por menores de 35 años. Además, ese porcentaje debe estar compuesto por estudiantes o graduados universitarios en las áreas de ciencias aplicadas, básicas, y de la salud; el resto del grupo no tiene restricciones ni de edad ni de tipo de formación. En este sentido, se alienta a la participación de equipos interdisciplinarios, ya que el desarrollo tecnológico y su viabilidad comercial requieren de la aplicación de diferentes campos de conocimiento.

En las bases del certamen se establece que los proyectos que presentan los inscriptos pueden pertenecer a áreas tales como nano y micro - tecnología, tecnología aplicada a la energía, biotecnología, física médica, tecnología nuclear y tecnología de la información y las comunicaciones. Está previsto que cada año puedan ofrecerse premios especiales en alguna de las áreas temáticas o disciplinas desagregadas.

Los planes de negocio se evalúan en base a 4 criterios: grado de innovación (30%), oportunidad de negocio(30%), calidad y amplitud del equipo (24%), y grado de madurez de la idea (16%).

Para la selección de los finalistas, todos los trabajos son revisados por los evaluadores expertos en diversas áreas (economía, administración, ingeniería, agronomía, química, etc.). En esa primera instancia cada trabajo se envía al menos a dos evaluadores, uno de tecnología



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

y uno de negocios. Se contactan a especialistas de cada disciplina que cada año aceptan trabajar ad-honorem en el proceso de selección.

Concluida esta etapa todos los participantes reciben una devolución, quede o no seleccionado como finalista del concurso.

En la fase final se asignan mentores a los equipos elegidos para que en un mes puedan mejorar los planes. Esta instancia es muy interesante, dado que permite la evolución de los proyectos, y para ello los jóvenes cuentan con profesionales expertos en cada área. Luego, los equipos envían una versión mejorada de los proyectos de negocios, que será analizada por el Jurado del concurso.

Los equipos no seleccionados también pueden mejorar sus planes y volver a presentarse al año siguiente.

Para participar de la etapa final, cada equipo envía a un representante para presentar el proyecto frente al jurado, y participar de la jornada de Premiación. La organización, con los aportes de la CNEA y de la UN Cuyo garantiza la presencia de los equipos provenientes de distintos puntos del país financiando el viaje de dos representantes jóvenes.

La tarea de selección que realiza el Jurado se desarrolla en la sala de reuniones de la gerencia del Centro Atómico Bariloche, y por razones de confidencialidad es cerrada.

La fuerte presencia de los empresarios en el jurado se debe a que también se busca establecer un punto de encuentro entre los investigadores, la comunidad académica, la empresarial y el sistema financiero. Todos ellos actores imprescindibles en el proceso de generación y crecimiento de EBTs.

Este concurso es la Octava Edición IB50K de Planes de negocios de Base Tecnológica con más de USD 50.000 en premios, organizada anualmente por el Instituto Balseiro. La inscripción cierra el 13 de agosto del 2018.

Por ello;

Autor: Leandro Martín Lescano.

Acompañantes: Mariana Domínguez Mascaro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, científico y tecnológico la octava edición del "Concurso IB50K de Planes de negocios de Base Tecnológica", organizado anualmente por el Instituto Balseiro en San Carlos de Bariloche, acompañado por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Universidad Nacional de Cuyo.

Artículo 2°.- De forma.